

Santiago, 23 de Mayo de 2017.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintencia de Valores y Seguros
Presente

Ref: Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 129 de La Ley 18.046, y el artículo 9º, e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, vengo en informar a Ud. como hecho esencial de la sociedad **QBE CHILE SEGUROS GENERALES S.A.** (en adelante, indistintamente, “la Compañía”), lo siguiente:

- a) Que con fecha 19 de Mayo de 2017, los Directores Narda Zuñiga, Alessandro Jarzynski, German Osuna, José Rodicio y Sergio Pizzagalli presentaron sus renuncias al Directorio de la Compañía.
- b) Que con esa misma fecha, don Diego Panizza Miller, doña Egle Pulgar Jimeno, y don Matías Williams Ossa presentaron su renuncia a los cargos de Gerente General, Gerente Técnico Comercial y Gerente de Administración y Finanzas de la Compañía, respectivamente, todas ellas efectivas al día 22 de Mayo de 2017.
- c) Que con fecha 22 de Mayo de 2017 tuvo lugar la Sexta Junta Extraordinaria de Accionistas en la cual los actuales accionistas de la Compañía acordaron, entre otras materias, renovar el Directorio de la misma designando a las siguientes personas como nuevos Directores: doña Egle Pulgar Jimeno, don Diego Panizza Miller, don Matías Williams Ossa, don Fernando Concha Mendoza y don José Sojo.
- d) Que con fecha 22 de Mayo de 2017, se realizó la sesión de Directorio N° 79 en la cual se produjo la constitución del Directorio designado por la Junta de Accionistas indicada en el punto precedente. En dicha sesión, los Directores asistentes acordaron, entre otras materias, designar como nuevo Gerente General de la Compañía a don Juan Ignacio Alvarez Troncoso.

Le saluda muy atentamente.



Juan Ignacio Alvarez Troncoso
Gerente General
QBE CHILE SEGUROS GENERALES S.A.